

Proceso: ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS
Demandante: EULISES ORTIZ RAMIREZ
P Discapacidad: DISNEY ORQUIDEA ORTIZ BUSTOS
Radicado: 500013110002-2022-00220-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 1 de noviembre de 2022 En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Como quiera que la parte demandante dio cumplimiento a lo ordenado en los incisos cuarto y quinto del lauto admisorio de la demanda al allegar el informe de epicrisis y estado de salud de la señora DISNEY ORQUIDEA ORTIZ BUSTOS, se continua con el trámite del proceso, en los términos del inciso tercero de la admisión de la demanda.

Para los fines legales pertinentes, se tiene por notificadas de la admisión de la demanda a las señoras Defensora y Procuradora de Familia, cuyo concepto se tendrá en cuenta en su momento oportuno.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2271aef8ce0da855a761efd8c622790c8d41ebd21603708f927e86d6dddc4ca0**

Documento generado en 10/11/2022 01:28:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>